

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Introducción a la Odontología	Psicología	1º	2º	6	Formación Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Javier Mahía Rodríguez 			Dpto. de Psicobiología. Facultad Psicología, Cartuja, Univ. Granada. jmahia@ugr.es desp. 364/65, tfno.: 958247885		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Puede consultarse en el tablón informativo del Departamento de Psicobiología (2ª planta) y/o en la página web del departamento: http://psicobiología.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Odontología			CIENCIAS DE LA SALUD		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Todo Licenciado en Odontología debe adquirir los conocimientos suficientes para abordar, resolver o saber dirigir los diferentes aspectos psicobiológicos y psicopatológicos relacionados con la patología bucodental.</p>					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Bases genéticas y neuroendocrinas de la conducta. Biopsicología del desarrollo humano. Psicofisiología de los procesos superiores. Motivación, aprendizaje, comunicación, ansiedad y frustración. Personalidad. Psicofisiología de las reacciones timéricas y del dolor. Psicofisiología de la salud.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicobiológicos relevantes en el tratamiento de los pacientes.
- Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Conocer e identificar los problemas psicobiológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, conductas autopunitivas (anorexia y bulimia nerviosa, autismo, etc), psicológicos y culturales.

Competencias específicas:

- Conocer las ciencias del comportamiento, psicobiología y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- Identificar una conducta anormal en un paciente y conocer el papel del condicionamiento psicológico en su manejo.
- Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los aspectos psicofisiológicos y psicopatológicos fundamentales de los pacientes odontológicos.
- Conocer la importancia de los factores biológicos y variables psicológicas en las diversas patologías del paciente odontológico.
- Adquisición de conocimientos en cuanto a habilidades de comunicación, aptitudes y comportamiento que favorecen la interacción con los pacientes y con otros colegas profesionales de la salud.
- Conocer diferentes tratamientos psicológicos que se pueden aplicar en los pacientes odontológicos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA.
Las bases genéticas de la conducta.
- Tema 2. BIOPSICOLOGÍA DE LAS ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO.



- Tema 3. PSICOFISIOLOGÍA DEL DOLOR.
- Tema 4. MOTIVACIÓN.
- Tema 5. PSICOFISIOLOGÍA DE LAS REACCIONES TIMÉRICAS Y DE LA ANSIEDAD.

El aprendizaje del desarrollo del miedo: Reacciones autonómicas y comportamentales. La ansiedad en el ámbito odontológico: la comunicación odontólogo-paciente y las fobias.

- Tema 6. PSICOFISIOLOGÍA DE LA SALUD.
Bases neuroendocrinas de la conducta: El eje Hipotálamo-Hipófisis-Adrenal. Estrés, personalidad y salud.
- Tema 7. PSICOFISIOLOGÍA DE LOS PROCESOS SUPERIORES.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas presenciales desarrollarán los contenidos de los temas teóricos explicados virtualmente, con el objetivo de facilitar la comprensión de los mismos. Para ello se realizarán ejercicios individuales y en grupo sobre instrumental típico de la disciplina; se expondrán gráfica y documentalmente algunos aspectos teóricos y experimentales de la disciplina desarrollados por investigadores relevantes de este campo; se propondrán ejercicios de búsqueda de información y recogida de datos en localizadores web relacionados con la asignatura; se propondrán temas de revisión para trabajo, discusión y redacción en grupo bajo la tutorización del Profesor que luego deberán ser expuestos en la clase, etc.

Contenido estructurado en temas:

- Bases Genéticas de la conducta: controversia natura-nurtura (Tema 1).
- Genética, plasticidad cerebral y memoria (Tema 2).
- Técnicas de neuroimagen y su aplicación a las ciencias del comportamiento (Tema 2).
- Alternativas al dolor: placebo e hipnosis (Tema 3).
- Alteraciones en el comportamiento nutritivo: anorexia y bulimia nerviosa (Tema 4).
- Habilidades de comunicación interpersonal. Las fobias (tema 5).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ayer, W. Psychology and Dentistry. Haworth Press, 2005.
- De Piano, F; Ayer, W. Psychology and dentistry: mental health aspects of patients care. Routledge, 2005.
- Erickson, Milton. The practical application of medical and dental hypnosis. Routledge. 2016.
- Humphries, G; Ling, M and Blinkhorn, A. Behavioral sciences for dentistry. Churchill Livingstone, 2005.
- Lars-Goran and Erik Skaret. Cognitive behavioral therapy for dental phobia and anxiety. John Wiley and Sons Ltd. 2013.
- Locker, D. An introduction to behavioral science and dentistry. Tavistock/Routledge, 1989.
- Mostofsky, D and Fortune, F. Behavioral dentistry. Wiley-Blackwell, 2nd edition. 2013.
- Peñaranda, P. M. Psicología Odontológica. Universidad Central de Venezuela, 2000.
- Mostofsky, D et al. Behavioral dentistry. Wiley-Blackwell, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- TEMA 1.- Puerto, A. (Ed.). La proyección humana de la Psicobiología, cap 1. Ed. Aljibe.2005
- TEMA 2.-Maestú, F, et al. Neuroimagen. Técnicas y procesos cognitivos. Elsevier Masson,2011.
- TEMA 3.- Sessle, B et al. Recent insights into brainstem mechanisms underlying craneofacial pain. J. Dent. Educ. 66: 108-112, 2002.
- TEMA 4.- Mediavilla, C y Agüera, D. R. Aversiones gustativo-nutritivas como consecuencia de tratamientos tóxicos: el cáncer como prototipo. En: Puerto, A. La proyección humana de la psicobiología. Cap. VI, págs.: 103-116. Ediciones Aljibe, 2005.



- TEMA 5. Freeman, R. Communicating effectively: some practical suggestions. Brit. Dent. J. 187: 240-244, 1999.
- TEMA 6. Lupien, S et al. Effects of stress throughout the lifespan on the brain, behavior and cognition. Nat. Rev. Neurosc. 10: 434-445, 2009.
- TEMA 7. Castner, S; Goldman-Rakic, P and Williams, G. Animals models of working memory: insights for targeting cognitive dysfunction in schizophrenia. Psychopharmacology, 174, 11-125, 2004.

ENLACES RECOMENDADOS

Sociedad Americana de Neurociencia: www.sfn.org
 Federación de Sociedades de Neurociencia Europeas (FENS): www.fens.org
 European Brain and Behaviour Society (ebbs): www.ebbs-science.org
 Sociedad Española de Neurociencia: www.senc.es
 Sociedad Española de Psicobiología: <http://www.unioviado.es/psicobiologia/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- El equipo docente utilizará recursos de virtualización acompañados de la plataforma Prado para desarrollar los contenidos teóricos de la asignatura. Las clases no presenciales se impartirán en el horario asignado previamente y aprobado por la Junta de Facultad.
- Clases prácticas presenciales a grupos pequeños en horario establecido por la Facultad en las que se desarrollan los diferentes aspectos del temario práctico especificado más arriba.
- Presentación, defensa y discusión en clase, de trabajos e informes elaborados individualmente/colectivamente por los alumnos bajo tutorización del profesor.
- La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y planificación de los trabajos, se realizará preferentemente mediante el foro de “Avisos” de Prado.
- Todo el material docente se suministrará a los alumnos a través de la plataforma PRADO. Para ello se subirán archivos o se crearán enlaces que permitan el acceso a los documentos alojados en Drive UGR.
- Tutorías individuales y colectivas a través de correo electrónico, Google Meet/Zoom, Foros de Prado, etc.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Nota: La asistencia a las clases teóricas y prácticas es voluntaria, sin embargo, el contenido de las mismas será objeto de examen de acuerdo con las directrices explicadas en clase por el Profesor u desarrolladas por esta Guía. Por tanto, la no asistencia a las clases de ninguna manera exime al alumnado de su conocimiento, cuyos contenidos computarán para la obtención de la calificación final de acuerdo con las indicaciones específicas que el Profesor señale al respecto en



clase y de acuerdo con las desarrolladas a continuación en la presente Guía.

1. TEORÍA Y PRÁCTICA (7 puntos)

Con el objeto de evaluar los contenidos explicados durante las sesiones académicas teóricas y las prácticas relacionadas con el visionado de vídeos, se utilizará un sistema de evaluación continua por temas, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por los estudiantes al cursar la asignatura. La calificación máxima que podrá obtener el alumno en dichos exámenes será de 7 puntos sobre 10. La evaluación se realizará en el horario asignado a la asignatura mediante cuestionarios alojados en PRADO que consistirán en un grupo de preguntas (alternativas, respuesta corta, ensayo, etc) aleatorizadas para cada estudiante. En el caso de estudiantes que comuniquen algún tipo de incidencia o imposibilidad de realizar la prueba en el día establecido, se contempla la posibilidad de realizar el examen en la modalidad de tipo oral a través de las plataformas Google Meet o Zoom.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER AUTOFORMATIVO (1.5 puntos)

Los alumnos deberán elaborar en grupo y presentar ante la clase (horario de clases prácticas), un tema puntual de entre los propuestos por el profesor. La nota máxima que se puede obtener por esta tarea es de 1.5 puntos (sobre 10 que representa la nota máxima final) teniendo en cuenta lo siguiente: 1º) hasta 1.0 punto sobre 1.5 será evaluado por el profesor basándose en el póster que cada grupo tendrá que elaborar y defender en horario de prácticas (clase presencial) y previamente fijado por el profesor con la suficiente antelación para ese propósito. 2º) hasta 0.5 puntos sobre 1.5 se evaluará por el profesor la búsqueda bibliográfica que cada grupo haya utilizado para la elaboración del póster. Dicha bibliografía incluirá, al menos, 4-5 artículos, de los cuales uno de ellos será en lengua inglesa.

3. PRÁCTICAS PROGRAMADAS (1.5 puntos):

A lo largo del curso, el Profesor programará 3 prácticas que, una vez explicadas en clase presencial, serán evaluadas individualmente o en grupo. Estas prácticas podrán ser evaluadas a lo largo de la sesión en la que se realicen o mediante la presentación del correspondiente informe, o mediante examen específico, según lo estipulado por el Profesor. Cada una de ellas podrá ser calificada hasta 0.5 puntos. El Profesor anunciará y organizará con antelación suficiente estas prácticas, para que los alumnos puedan optar por horas y fechas compatibles con el resto de su actividad académica.

4. CALIFICACIÓN FINAL:

La calificación final del alumno en su **modalidad ordinaria** resultará de las pruebas individuales por temas (material teórico, hasta 7 puntos), de las actividades autoformativas (hasta 1.5 puntos) y de las prácticas programadas ($3 \times 0.5 = 1.5$ puntos), según lo expuesto en los apartados anteriores. No existe la obligatoriedad de alcanzar una puntuación mínima en cada una de las fuentes de nota, siendo la única condición para aprobar la asignatura alcanzar una calificación mínima de 5 puntos una vez efectuada la suma de las distintas partidas de nota. En la modalidad ordinaria no habrá examen final.

En la **convocatoria extraordinaria**, el estudiante realizará un examen en la fecha establecida por la Facultad, en el cual deberá responder por escrito a una serie de preguntas (preguntas cortas, tipo test, de desarrollo, etc.) correspondientes al material teórico de la asignatura (hasta 7 puntos). De acuerdo con el Artículo 19 de la actual normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, noviembre 2016), el alumno podrá optar, por mantener las notas que haya obtenido durante las diversas actividades prácticas realizadas a lo largo del curso (que podrían suponer, como se indicaba anteriormente, hasta 3 puntos), en cuyo caso la calificación final en la convocatoria extraordinaria se obtendrá de la suma de la calificación obtenida en el examen de contenidos teóricos (hasta 7 puntos) más la calificación resultante de la realización de las pruebas prácticas correspondientes (hasta 3 puntos). En el caso de que el alumno renuncie a la puntuación total alcanzada durante dichas actividades prácticas, evaluadas durante el desarrollo del curso, el examen que realizará en la



convocatoria extraordinaria tendrá como objetivo cubrir estos 3 puntos además de los contenidos teóricos (7 puntos). En este caso, la prueba escrita de dicha convocatoria extraordinaria tendrá las siguientes características: 1º) evaluará el contenido teórico de la asignatura (hasta 7 puntos sobre 10), concretado en los temas explicados/desarrollados durante las clases teóricas no presenciales. 2º) evaluará el contenido práctico de la asignatura (hasta 3 puntos) concretado en los contenidos del trabajo autoformativo (poster+bibliografía; hasta 1.5 puntos) y prácticas programadas (hasta 1.5 puntos).

En cualquier caso, esta Guía Didáctica asume la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estatutos de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre 2016).

Además, el alumno/a podrá obtener un máximo de 0,3 puntos por participación en experimentos del Departamento de Psicobiología, que se sumarán a su nota final en la asignatura (0,1 pto. por cada 45 minutos de participación). El resultado de sumar la nota final y la de dichas participaciones nunca podrá superar los 10 puntos (si así ocurriese, las papeletas sobrantes serán devueltas a los estudiantes que lo deseen durante la revisión de exámenes). Los alumnos/as no interesados en participar, podrán obtener esa puntuación mediante actividades alternativas propuestas por el profesor. El plazo de entrega de las papeletas no podrá exceder la fecha de realización del examen y tendrán una validez máxima de dos cursos académicos.

EVALUACIÓN ÚNICA.

La calificación máxima que podrá obtener un Alumn@ en este examen será de 10 puntos, teniendo en cuenta el siguiente programa y requisitos:

- I) I) **Monografía (Actividades Autoformativas).** Los alumn@s admitidos en esta modalidad de evaluación deberán presentar el día del examen un trabajo monográfico (5 páginas + bibliografía) cuyo título, a solicitud del alumn@ será determinado por el Profesor/a de Psicología: Valoración máxima 1 PUNTO.

Asimismo, el Profesor también ofrecerá la Bibliografía que, **como mínimo**, deberá utilizarse en la Monografía. El conocimiento de esta bibliografía inicial será evaluado en el examen: 1 PUNTO como valoración máxima.

- II) A) **Estereotaxia:** capítulos 3 y 6 del libro de Skinner, JE. Neurociencia. Manual de laboratorio. Trillas. Signatura FSI2520/SKI neu.

B) **Documentos audiovisuales:** los alumn@s deberán ver y conocer una serie de documentales científicos cuyos títulos y direcciones se solicitarán al Profesor/a de Psicología.

Este apartado II será evaluado dentro del examen de la Asignatura que, para todos los casos, utilizará la modalidad de "preguntas temáticas".

- III) **Temario Teórico. Tema 1.** Capítulos 1 y 2 de Pinel. Biopsicología. Editorial Pearson. 2007 (última edición). **Tema 2.** Apuntes de clase. **Tema 3.** Capítulo 9 de Purves. Neurociencia. Panamericana 3ª Edición. Signatura FSI2520/NEU. **Tema 4.** Capítulos 5 y 6 de Puerto, A. La Proyección humana de la Psicobiología. Ediciones Aljibe. **Tema 5.** Apuntes de clase. **Tema 6.** Capítulo 17 de Pinel. Biopsicología. Editorial Pearson, 2007. **Tema 7.** Apuntes de clase.

Nota: Cualquier consulta por parte de los alumn@s **admitid@s** en esta modalidad de examen será dirigida al Profesor de Psicología, haciendo constar como asunto "Evaluación Única".

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Javier Mahía Rodríguez <p>Puede consultarse en el tablón informativo del Departamento de Psicobiología (2ª planta) y/o en la página web del departamento: http://psicobiología.ugr.es/</p>	<p>Preferentemente por correo electrónico.</p> <p>Foros en el curso de la asignatura en Prado 2.</p> <p>Videoconferencia (Google Meet/Zoom)</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Sin adaptación. Se establecerá la Metodología Docente descrita anteriormente en este apartado de la Guía Docente. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Sin adaptación. Se cumplirán los criterios de Evaluación descritos anteriormente en este apartado de la Guía docente.	
Convocatoria Extraordinaria	
Sin adaptación. Se cumplirán los criterios de Evaluación descritos anteriormente en este apartado de la Guía docente.	
Evaluación Única Final	
Sin adaptación. Se cumplirán los criterios de Evaluación descritos anteriormente en este apartado de la Guía docente.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Javier Mahía Rodríguez 	<p>Preferentemente por correo electrónico.</p>



<p>Puede consultarse en el tablón informativo del Departamento de Psicobiología (2ª planta) y/o en la página web del departamento:http://psicobiología.ugr.es/</p>	<p>Foros en el curso de la asignatura en Prado 2.</p> <p>Videoconferencia (Google Meet, Zoom).</p>
---	--

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El equipo docente utilizará principalmente los recursos de la plataforma Prado para desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (ver Guía Docente de la Asignatura). Cada Profesor/a informará a los estudiantes de los recursos concretos de PRADO que llevará a cabo para la impartición de dichos contenidos.
- Las clases no presenciales se realizarán de forma síncrona mediante Google Meet/Zoom en el horario asignado previamente y aprobado por la Junta de Facultad.
- La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y planificación del trabajo, se realizará preferentemente mediante el foro de "Avisos" de Prado.
- Todo el material docente se suministrará a los alumnos a través de la plataforma PRADO. Para ello se subirán archivos o se crearán enlaces que permitan el acceso a los documentos alojados en Drive UGR.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

1. TEORÍA Y PRÁCTICA (7 puntos)

Con el objeto de evaluar los contenidos explicados durante las sesiones académicas teóricas, se utilizará un sistema de evaluación continua por temas, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por los estudiantes al cursar la asignatura. La calificación máxima que podrá obtener el alumno en dichos exámenes será de 7 puntos sobre 10. La evaluación se realizará en el horario asignado a la asignatura mediante cuestionarios alojados en PRADO que consistirán en un grupo de preguntas (alternativas, respuesta corta, ensayo, etc) aleatorizadas para cada estudiante.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER AUTOFORMATIVO (1.5 puntos)

Los alumnos deberán elaborar en grupo y presentar ante la clase por videoconferencia (horario de clases prácticas), un tema puntual de entre los propuestos por el profesor. La nota máxima que se puede obtener por esta tarea es de 1.5 puntos (sobre 10 que representa la nota máxima final) teniendo en cuenta lo siguiente: 1º) hasta 1.0 punto sobre 1.5 será evaluado por el profesor basándose en el póster que cada grupo tendrá que elaborar y defender en horario de prácticas (videoconferencia) y previamente fijado por el profesor con la suficiente antelación para ese propósito. 2º) hasta 0.5 puntos sobre 1.5 se evaluará por el profesor la búsqueda bibliográfica que cada grupo haya utilizado para la elaboración del póster. Dicha bibliografía incluirá, al menos, 4-5 artículos, de los cuales uno de ellos será en lengua inglesa.



3. PRÁCTICAS PROGRAMADAS (1.5 puntos)

A lo largo del curso, el profesor programará 3 prácticas relacionadas con el temario práctico expuesto en un apartado anterior (ver Guía Docente). Para cada práctica el profesor proporcionará a través de la plataforma PRADO la bibliografía básica necesaria para la adecuada comprensión de la práctica con antelación suficiente. Una vez explicada la práctica en la correspondiente sesión o sesiones virtuales, ésta será evaluada mediante un examen específico a través de la plataforma PRADO basado en la bibliografía proporcionada con antelación y en los contenidos explicados a lo largo de las sesiones virtuales en las que se desarrolló la práctica. Cada una de ellas podrá ser calificada hasta 0.5 puntos. El profesor anunciará y organizará con la antelación suficiente estas prácticas para que los alumnos puedan optar por horas y fechas compatibles con el resto de su actividad académica.

4. CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final del alumno en su **modalidad ordinaria** resultará de las pruebas individuales por temas (material teórico, hasta 7 puntos), de las actividades autoformativas (hasta 1.5 puntos) y de las prácticas programadas ($3 \times 0.5 =$ hasta 1.5 puntos), según lo expuesto líneas más arriba. No existe la obligatoriedad de alcanzar una puntuación mínima en cada una de las fuentes de nota, siendo la única condición para aprobar la asignatura alcanzar una calificación mínima de 5 puntos una vez efectuada la suma de las distintas partidas de nota. En la modalidad ordinaria no habrá examen final. En el caso de estudiantes que comuniquen algún tipo de incidencia o imposibilidad de realizar la prueba en el día establecido, se contempla la posibilidad de realizar el examen en la modalidad de tipo oral a través de las plataformas Google Meet o Zoom.

Convocatoria Extraordinaria

En la **convocatoria extraordinaria**, el estudiante realizará un examen en la fecha establecida por la Facultad, a través de la plataforma virtual PRADO en los términos explicados anteriormente en la convocatoria ordinaria, acerca de los contenidos correspondientes al material teórico de la asignatura (hasta 7 puntos). De acuerdo con el Artículo 19 de la actual normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, noviembre 2016), el alumno podrá optar, por mantener las notas que haya obtenido durante las diversas actividades prácticas realizadas a lo largo del curso (que podrían suponer, como se indicaba anteriormente, hasta 3 puntos), en cuyo caso la calificación final en la convocatoria extraordinaria se obtendrá de la suma de la calificación obtenida en el examen de contenidos teóricos (hasta 7 puntos) más la calificación resultante de la realización de las pruebas prácticas correspondientes (hasta 3 puntos). En el caso de que el alumno renuncie a la puntuación total alcanzada durante dichas actividades prácticas, evaluadas de forma virtual durante el desarrollo del curso, el examen que realizará en la convocatoria extraordinaria tendrá como objetivo cubrir estos 3 puntos además de los contenidos teóricos (7 puntos).

En el caso de estudiantes que comuniquen algún tipo de incidencia o imposibilidad de realizar la prueba en el día establecido, se contempla la posibilidad de realizar el examen en la modalidad de tipo oral a través de las plataformas Google Meet o Zoom.

Evaluación Única Final

EVALUACIÓN ÚNICA.

La calificación máxima que podrá obtener un alumno/a en este examen será de 10 puntos, teniendo en cuenta el siguiente programa y requisitos:



I) Monografía (Actividades Autoformativas). Los alumnos admitidos en esta modalidad de evaluación deberán subir a la plataforma PRADO el día del examen, en horario establecido por la Facultad, un trabajo monográfico (5 páginas + bibliografía) cuyo título, a solicitud del alumno será determinado por el Profesor/a del grupo de Psicología Fisiológica en el que esté inscrito o por el profesor designado para ello. Valoración máxima: hasta 1 PUNTO (sobre 10).

Asimismo, el Profesor también ofrecerá a través de la plataforma PRADO la Bibliografía que, **como mínimo**, deberá utilizarse en la Monografía. El conocimiento de esta bibliografía inicial será evaluado en el examen: hasta 1 PUNTO (sobre 10) como valoración máxima, utilizando la modalidad de “pregunta temática”.

II) Programa de Prácticas.

A) **Estereotaxia:** capítulos 3 y 6 del libro de Skinner, JE. Neurociencia. Manual de laboratorio. Trillas. Signatura FSI2520/SKI neu.

B) **Técnicas de Neuroimagen:** El alumno/a deberá estudiar y conocer estas técnicas a través de la lectura del capítulo “Brain Imaging”, contenido en la Encyclopedia of Behavioral Neuroscience (dentro del bloque titulado “Brain Structure Function”). Para acceder a estos contenidos el alumno deberá entrar en “Biblioteca Electrónica” de la página de la Universidad de Granada y seleccionar, a continuación, la opción de “Libros, Diccionarios y Enciclopedias electrónicas”.

C) **Documentos audiovisuales:** los alumnos deberán ver y conocer una serie de documentales científicos cuyos títulos y direcciones se solicitarán al Profesor/a del grupo de Psicología Fisiológica en el que esté inscrito este alumno o al Profesor designado para llevar a cabo la evaluación única de todos los grupos durante un curso académico dado.

Este apartado II será evaluado dentro del examen de la Asignatura en la plataforma PRADO (hasta 1 PUNTO, sobre 10, como valoración máxima) que, para todos los casos, utilizará la modalidad de “preguntas temáticas”.

III) Temario Teórico. Tema 1. Capítulos 1 y 5 de Carlson, NR. Fisiología de la Conducta, Pearson, 11ª ed., 2014, Signatura FSI/2530CAR fis. **Tema 2.** Capítulo 9 de Purves. Neurociencia. Panamericana 3ª Edición. Signatura FSI2520/NEU neu. **Tema 3.** Capítulo 6 y 7. **Tema 4.** Capítulo 8 de Carlson. **Tema 5.** Capítulo 12 de Carlson. **Tema 6.** Capítulo 9 de Carlson. **Tema 7.** Capítulo 13 de Carlson; Capítulo 63 del libro de Kandel, E. Principios de Neurociencia, McGraw-Hill, 2001, Signatura FSI2520/PRI; Capítulo 25 y 27 de Redolar, D. Neurociencia Cognitiva. Panamericana. 2013. FSI2520/RED. Estas lecturas serán proporcionadas al estudiante a través de la plataforma PRADO. Este apartado III será evaluado en el examen virtual hasta 7 puntos (sobre 10), utilizando la modalidad de “preguntas temáticas”.

Nota: Cualquier consulta por parte de los alumn@s **admitid@s** en esta modalidad de examen será dirigida al Profesor de Psicología, haciendo constar como asunto “Evaluación Única”.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Durante la realización de los exámenes presenciales quedará expresamente prohibida la presencia de dispositivos móviles u otros medios electrónicos de comunicación en el Aula.

De acuerdo con el art.15.2. de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la UGR, el plagio conllevará automáticamente la calificación de 0 en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

